

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CAMARONERA EL CISNE S.A. CAMACISNE S.A. CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de febrero del año dos mil trece, en el local Social de la Compañía situado en las calles Rocafuerte Nro. 445 y Callejón Bahapuro, en la ciudad de Machala, siendo las 16h00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación la Secretaría elabora la lista de los Accionistas presentes: Sr. Néver Franco Terreros González dueño de ciento noventa y dos acciones de cinco dólares americanos cada una (960); Sra. Mónica Patricia Terreros Dávila, dueña de cuatro acciones de cinco dólares americanos cada una (20); y, el Sr. Néver Franco Terreros Dávila dueño de cuatro acciones de cinco dólares americanos cada una (20); los mismos que constituyen en 100% del Capital suscrito y pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; Tres) Conocer y Resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre del año 2012; el Estado de Resultados y la Distribución de Utilidades del mismo periodo.

Actúa como Presidente su titular Sr. Néver Franco Terreros González Gerente de la Empresa y como Secretaria la Sra. Mónica Patricia Terreros Dávila. Una vez que por secretaria se constata el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la Junta de de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por la Gerente de la Empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil doce, lo que se cumple por secretaria. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto del Gerente.

Acto seguido se da lectura al informe del Comisario Ldo. Henry Ramírez Contreras, el mismo que luego de su análisis, los Accionistas presentes en la Sala, consideran que el informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2012, procediendo los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que, los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2012, presentados en el Balance General, reflejan el movimiento que es la real situación de la empresa.

Acto seguido el gerente expone que da los resultados del ejercicio económico 2012, la empresa obtuvo resultados como se demuestran a continuación:

IMPUESTO A LA RENTA (CONCILIACION TRIBUTARIA)

UTILIDA ANTES IMP. Y TRABAJADORES	30,474.11
(-) 15% TRABAJADORES	4,571.11
(MAS) GASTOS NO DEDUCIBLES	57,760.56
UTILIDAD GRAVABLE	83,663.56
BASE IMPONIBLE PARA IMP. A LA RENTA, TARIFA	83,663.56
25% (ART.37 Y 38 DEL RLRT)	12,519.20
IMPUESTO CAUSADO	12,519.20
UTILIDAD A LIBRE DISPOSICION DE LOS ACC.	13,383.80

Los Accionistas presentes en la Sala, luego de conocer los Resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2012, ratifican los asientos contables relativos a resultados y resuelven por unanimidad que las utilidades a disposición de los accionistas, queden como Aportes para futuros aumentos de Capital.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente, declara concluida la Junta a las diecisiete horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.


FRANCISCO TERREROS GONZALEZ
ACCIONISTA, GERENTE


SRA. PATRICIA TERREROS DAVILA
ACCIONISTA


SR. NEVER TERREROS DAVILA
ACCIONISTA